



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0031193/2019

Córdoba, 23 JUL 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora Alterna de la Especialidad en Inmunología, Dra. Mariana Maccioni solicita a fs. 1 del expediente de referencia se abone el servicio ofrecido por el proveedor Castillo Susana Verónica;

CONSIDERANDO:

Que el servicio corresponde a servicio de preparación de material de laboratorio para ser utilizado en el Hospital Nacional de Clínicas por los alumnos de la mencionada carrera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

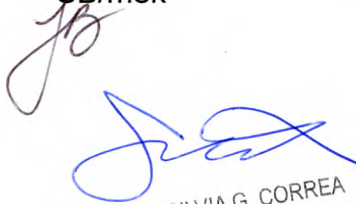
Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la factura C/00002-00000121 a favor de **Castillo Susana Verónica C.U.I.T.: 27-23749367-8** por el importe total de \$2000.00 (Pesos Dos Mil con 00/100) en concepto del gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: La suma mencionada anteriormente será atendida con fondos de la Carrera Estructurada de Especialización en Inmunología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/mek

1415


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC